

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A., CELEBRADA EL DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-----

En el cantón Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 9h15, en el local social de la compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A.**, ubicado en el Lote de terreno signado con el número veintisiete, ubicado en la Lotización en Predios Rústicos San Vicente Ferrer, a la altura del kilómetro diez al llegar al once de la Vía Durán – Tambo, se encuentran reunidos sus accionistas: El señor **EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas veintidós mil trescientas (322.300) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor **CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA**, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientos noventa y ocho mil quinientos cincuenta y siete (598.557) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión, el señor CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA por los derechos que representa en su calidad de Presidente de la compañía, quien es asistido en la secretaría por el señor EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a NOVESENTOS VEINTE MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-**
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020.-**
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-**
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-**
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL 2020.**

De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.- El referido informe ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio. La Junta General se considera informada y no habiendo objeción alguna, aprueba por unanimidad de los votos válidos dicho informe.- Se deja constancia que el accionista Eddie Isaac Govea Fiallos, por ejercer el cargo de Gerente General, se encuentra prohibido de votar referente a este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el art. 243 de la Ley de Compañías. Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- El referido informe ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio. La Junta General se considera informada y no habiendo objeción alguna, aprueba por unanimidad de votos dicho informe. Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe de la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.- El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- El Estado de Situación Financiera ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de los votos válidos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Se deja constancia que el accionista Eddie Isaac Govea Fiallos, por ejercer el cargo de Gerente General, se encuentra prohibido de votar referente a este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el art. 243 de la Ley de Compañías.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: Conocer los resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019.- En este punto, el Presidente informa lo siguiente:

- Perdida del ejercicio asciende a \$139,222.83

A continuación detalle de egresos:

Bienes No Producidos	34,221.36
Bienes No Producidos Importados	39,940.90
Materia Prima	122,489.08
Materia Prima Importada	8,813.30
Productos Terminados	1,795.44
Mano de Obra Directa	39,549.63
Costos Indirectos de Fabricación	94,127.94
Ventas	222,519.65
Administrativos	163,522.31
Gastos Financieros	59,012.51
Gastos No Operacionales	75,851.73

QUINTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal de la compañía.

El Presidente mociona el nombre de GARCIA ZAMBRANO DIANA CAROLINA, por el período de 1 año, es decir, para el ejercicio económico 2020. La Junta General de Accionistas se considera informada y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad de votos resuelve elegir a GARCIA ZAMBRANO DIANA CAROLINA como Comisaria Principal de la compañía por el período de 1 año, es decir, para el ejercicio económicos 2020, para lo cual se faculta al Gerente General para que les curse los correspondientes nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y el Secretario-Gerente General, siendo las 11h10, con lo que se declara concluida la sesión.-



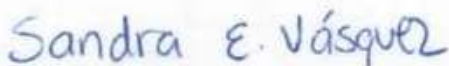
EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS.

Accionista.



CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA

Accionista.



VASQUEZ CAAMONES SANDRA ELIZABETH

Presidente. AD-HOC



EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS.

Secretario – Gerente General.